

Vocera Camila Vallejo: Gobierno impulsará legislación para proteger a trabajadores de la prensa según estándares internacionales

El Ciudadano · 12 de mayo de 2022

El objetivo de la iniciativa no es solamente velar por la “integridad física” de los comunicadores, “sino que también resguardar un principio fundamental para nuestra democracia, que es la libertad de prensa. No queremos que se siga poniendo en riesgo la libertad de prensa, sea la que ejercen medios comunitarios, como también la prensa tradicional”, recalcó Vallejo.



La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, anunció durante la presente jornada que el Gobierno buscará avanzar hacia un proyecto de ley que garantice la protección de los trabajadores de la prensa, según los estándares internacionales.

“Como lo ha manifestado nuestro Presidente de la República, nuestra ministra del Interior, no nos queda más que lamentar esta situación, solidarizar en primer lugar con la familia de Francisca Sandoval, con los trabajadores de señal 3 La Victoria, y todas las personas que la acompañaron en este difícil momento”, declaró Vallejo.

Seguidamente, la vocera de La Moneda aseguró que ya se encuentran trabajando con algunos parlamentarios -la senadora Campillai y los diputados Juan Santana y Nathalie Castillo, entre otros-, para avanzar hacia una legislación que proteja a los trabajadores de la prensa, según los estándares internacionales planteados por Unesco.

“No solamente vamos a seguir trabajando para que este caso y otros no queden en la impunidad, con una reconfiguración evidentemente de la querella, sino que también vamos a seguir trabajando para poder garantizar mayores condiciones de seguridad, a las y los trabajadores de la prensa. Es inaceptable que cuando reportean en las calles y tratan de llegar con la información a sus casas, se vean enfrentados a una permanente sensación de inseguridad, a hechos de violencia, a ataques, que lamentablemente, en este caso, terminó con la muerte de una periodista”, manifestó Vallejo.

En ese sentido, la vocera dijo que el objetivo de la iniciativa no es solamente velar por la “integridad física” de los comunicadores, “sino que también resguardar un principio fundamental para nuestra democracia, que es la libertad de prensa. No queremos que se siga poniendo en riesgo la libertad de prensa, sea la que ejercen medios comunitarios, como también la prensa tradicional”, recalcó.

Sigue leyendo:



Alcaldesa de Santiago abordó situación del barrio Meiggs en reunión con el Presidente Boric



**Presidente Boric lamenta muerte de periodista Francisca Sandoval:
«La violencia perjudica la democracia y daña familias
irreparablemente, no permitiremos impunidad»**

Fuente: El Ciudadano